



ACTA ACUERDO FTYC

En la ciudad de Mendoza, a los 25 días del mes de Agosto de 2022, siendo las 15:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas, Abog. IGNACIO PALERO, por APOC: RAMIRO QUEVEDO MENDOZA, PAMELA NIEVAS; VALERIA TESTINI, DANIEL MAURE; por UPCN: CRISTIAN GALDEANO; GUSTAVO ALLUB; GUSTAVO MONTIVERO; WALTER BARBOSA Y VERONICA POBLETE; por Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, Lic. MARIANA LIMA, por MINISTERIO DE HACIENDA y FINANZAS, EDUARDO GROSSI, por el FTYC : Cdra. VERONICA PAVESKA por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** un incremento para los agentes del sector conforme el siguiente cronograma:

	Básico de Clase 1 y adicionales 12; 200; 201 y 203
Septiembre 2022	7%
Octubre 2022	8%
Noviembre 2022	7%

Los porcentajes expresados son no acumulables, aplicables sobre la base fija del mes de diciembre de 2021. E incluyen los incrementos otorgados en acta acuerdo del sector, del día 22 de agosto de 2022. El Gobierno de la Provincia de Mendoza se compromete a reunirse con la representación gremial durante la primera quincena del mes de octubre de 2022 a fin de revisar el presente acuerdo. En caso que se realicen con otras representaciones sindicales modificaciones en aspectos comunes, de lo aquí acordado se trasladarán a la entidad sindical firmante del presente acuerdo. Las partes solicitan la homologación del presente acuerdo. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.

Lic. EDUARDO GROSSI
asesor de gabinete
Ministerio de Hacienda y Finanzas

IGNACIO PALERO
Abogado
Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

Valeria Testini
Valeria Testini
FTYC

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

CRISTIAN ABEL GALDEANO
Secretario General
UPCN Mendoza

Cdra. Verónica Paveska
Subdirectora de Administración
D.N.I.: 24.550.293
Administradora Provincial del Fondo

VERONICA POBLETE
UPCN

Ramiro Quevedo
APOC FTYC

Daniel Mauro
FTYC